I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202 / 002738 **/ 2024**

Cerrillos, 19 DIC 2024

V I S T O S:

La Primera Sesión Extraordinaria del Concejo Comunal, de fecha 12 de diciembre de 2024; el Certificado Nº205/2024 de la Secretaria Municipal; el Memorándum N°600/250/2024 de la Secretaria Comunal de Planificación; el Ordinario N°1100/341/2024 de la Dirección de Control; el D.L. N°1263 de 1975 Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Ley N°19.880 Sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; y las facultades que me confiere D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Primera Sesión Extraordinaria de la 9° Administración Municipal, realizada con fecha 12 de diciembre de 2024.

D E C R E T O:

1. Apruébase las **ORIENTACIONES GLOBALES DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS Y EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2025**, siguiente:

ORIENTACIONES GENERALES 2025

El Proyecto de Presupuesto para el año 2025 se ha elaborado de acuerdo con el Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos, según Decreto de Hacienda Nº854 del año 2004, considerando sus modificaciones posteriores y las nuevas asignaciones de Contraloría General de la República.

Para el próximo año se proyecta un presupuesto inicial estimado de **$39.852.656.000**. que representa una disminución de un **3,3%** aproximadamente en comparación al presupuesto vigente del año 2024 estimado en **$41.227.980.712**.

Para las proyecciones de ingresos y gastos se analizaron los comportamientos históricos observados en años anteriores, cuya determinación se fundamenta y pondera en base a que los ingresos propios municipales se ven condicionados por las variaciones del ingreso familiar determinado por el crecimiento de PIB, mientras que las compras, adquisiciones y contratos municipales suscritos con terceros, están obligados a ser actualizados con el factor inflacionario esperado para el año 2025.

En la formulación del presupuesto municipal para el año 2025, que resulta de la participación de todas las áreas, se destina un monto total de.

En el área de tránsito, se mantendrán los contratos para la conservación de señaléticas y demarcaciones en calles y colegios. Además, se destinarán recursos a una campaña de permisos de circulación y se promoverá la educación vial a través de la entrega de insumos y charlas, bajo la dirección correspondiente, que también participará en un proceso de actualización digital.

Por otro lado, la Dirección de Gestión Ambiental continuará con los contratos de mantenimiento de bienes nacionales de uso público, potenciando estos esfuerzos mediante programas de empleabilidad comunal con un enfoque sustentable, lo que fortalecerá el compromiso con la ciudadanía.

En el ámbito de seguridad, se implementa un plan comunal vigente hasta 2027, que incluye diversas iniciativas municipales con proyección. Esto abarca la instalación de un centro de control de cámaras, la implementación de drones y la mantención y reparación preventiva de los sistemas de seguridad de la comuna.

Respecto a los servicios comunitarios, la proyección se enfoca en diversas áreas, como la nueva clínica veterinaria, el incremento de prestaciones en salud y el compromiso continuo con la asistencia social a través del Departamento de Acción Social.

Nuestra responsabilidad con la comunidad, especialmente con nuestros estudiantes, es significativa. Por ello, desde la Dirección de Administración y Gestión Interna, y ante el traspaso del DAEM al SLEP, se mantendrá el servicio de traslado utilizando recursos municipales a través de buses de acercamiento, siguiendo las rutas previamente establecidas.

Finalmente, en el ámbito de emergencias, se fortalecerá la Dirección de Gestión de Riesgo para ofrecer asistencia oportuna. La inclusión de un camión bacheador facilitará una respuesta más efectiva a las problemáticas relacionadas. Se llevarán a cabo mantenciones preventivas de los bienes nacionales de uso público, y se desarrollarán estrategias preventivas frente a condiciones climáticas adversas y posibles catástrofes que puedan impactar a la comunidad.

PROYECTOS DE INVERSIÓN

El Plan de Inversión es un modelo sistemático diseñado para orientar las inversiones actuales y futuras hacia un camino más seguro y eficaz, con el fin de minimizar riesgos asociados a la inversión. A continuación, se presentan tablas detalladas que exponen el Plan de Inversión propuesto para el año 2024 en la comuna de Lampa. Este plan incluye recursos provenientes de fondos externos y municipales, gestionados por la Secretaría Comunal de Planificación. Cabe destacar que estos fondos están sujetos a modificaciones a lo largo del año, lo que permitirá adaptarnos a las necesidades cambiantes de la comunidad y a las condiciones del entorno.

EJES TEMÁTICOS DE INVERSIÓN LOCAL – COMUNA DE CERRILLOS	
PROYECTOS INCLUSIVOS, SOSTENIBLES CON PARTICIPACIÓN, COHESIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL.	REFORZAR LA SEGURIDAD PÚBLICA
	ACCIONES PARA UNA COMUNA SOSTENIBLE
	MEJORES ESPACIOS PÚBLICOS
	INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE SERVICIOS
	SALUD, ENFOQUE DE GÉNERO Y DIVERSIDAD
	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO
	VIALIDAD, CONECTIVIDAD Y TRANSPORTE
	INNOVACIÓN SOCIAL, APOYO AL FOMENTO Y A LA PRODUCTIVIDAD LOCAL

POSTULACIÓN FONDOS EXTERNOS 2025 (GESTIÓN)

Financiamiento Gobierno Regional (Fndr : Circular 33-Fril)[1]						
Nombre	Monto Estimativo Inversión	Descripción	Financiamiento	Etapa Postulada	Código Bip	Estado
Mejoramiento Plaza Villa México, Comuna De Cerrillos	$193.998.000	El Proyecto Busca Mejorar Las Condiciones De La Plaza Para Un Mejor Uso, Recreación, Esparcimiento Y Calidad De Vida.	FRIL	Ejecución	40063280	En Postulación
Mejoramiento Plaza Cardenal Raúl Silva Henríquez, Comuna De Cerrillos	$191.967.000	El Proyecto Busca Mejorar Las Condiciones De La Plaza Para Un Mejor	FRIL	Ejecución	40063604	En Postulación

[1] **F.N.D.R: Fondo Nacional de Desarrollo Regional**
FRIL: Fondo Regional de Inversión Local
Circular 33: Activos No Financieros

DECRETO EXENTO Nº202 / 002735 **/ 2024**

		Uso, Recreación, Esparcimiento Y Calidad De Vida.				
Mejoramiento Plaza El Tibet, Comuna De Cerrillos	$192.103.000	El Proyecto Busca Mejorar Las Condiciones De La Plaza Para Un Mejor Uso, Recreación, Esparcimiento Y Calidad De Vida.	FRIL	Ejecución	40063601	En Postulación
Mejoramiento Plaza Las Flores, Comuna De Cerrillos	$189.079.000	El Proyecto Busca Mejorar Las Condiciones De La Plaza Para Un Mejor Uso, Recreación, Esparcimiento Y Calidad De Vida.	FRIL	Ejecución	40063600	En Postulación
Mejoramiento Plaza Santa Adela, Comuna De Cerrillos	$181.545.000	El Proyecto Busca Mejorar Las Condiciones De La Plaza Para Un Mejor Uso, Recreación, Esparcimiento Y Calidad De Vida.	FRIL	Ejecución	40063282	En Postulación
Mejoramiento Luminarias Públicas Canal Ortuzano, Comuna De Cerrillos	$193.573.000	El Proyecto Tiene Como Objetivo Mejorar La Condición Lumínica Del Canal Ortuzano Para Fomentar Mayor Seguridad, Uso Del Espacio Y Aumentar La Calidad De Vida.	FRIL	Ejecución	40065989	En Postulación
Conservación Gimnasio Municipal, Comuna De Cerrillos	$1.081.996.000	El Objetivo Es Conservar La Infraestructura Del Gimnasio Para Obtener Un Mejor Espacio Para El Desarrollo Deportivo Y Recreativo.	Circular 33	Ejecución	40033854	En Postulación
Conservación Estadio Benito Juárez, Comuna De Cerrillos	$726.260.000	El Objetivo Es Conservar La Infraestructura Del Estadio Para Obtener Un Mejor Espacio Para El Desarrollo Deportivo Y Recreativo.	Circular 33	Ejecución	40059873	En Postulación

Conservación De Veredas U.V. N°31 Y 32, Comuna De Cerrillos	$2.111.156.000	El Objetivo Del Proyecto es Abordar Las Inadecuadas Condiciones Para El Desplazamiento Peatonal Por Las Veredas De Las Unidades Vecinales.	Circular 33	Ejecución	40060052	En Postulación
Adquisición 6 Buses Eléctricos	$1.706.767.800	Este Proyecto Busca Entregar A Vecinos Y Vecinas La Posibilidad De Traslado A Los Distintos Centros O Áreas De Interés	Circular 33	Ejecución	40060882	En Proceso Licitatorio
Estudio Diagnóstico Y Análisis Fitosanitario Con Catastro De Arbolado Y Áreas Verdes, Comuna De Cerrillos	$159.894.000	El Estudio Postulado Busca Obtener Un Catastro De Áreas Verdes Y Arbolado Urbano Comunal, Georeferenciarlo A Través De Una Solución Web Y Conocer Su Estado Fitosanitario. Esto Permitirá Obtener Un Plan De Manejo Y Recomendaciones Para Quien Administra Y Por Ende, Maximizar Los Beneficios Ecosistémicos Para Los Vecinos Y Vecinas De Cerrillos.	Circular 33	Ejecución	40041657	Admisible
Mejoramiento Borde Calle Santa Corina, Unidad Vecinal N°33, Comuna De Cerrillos	$320.677.000	El Borde De La Calle Santa Corina Caracterizado Por La Presencia Del Canal Ortuzano Presenta Graves Problemáticas Ligadas A Formación De Basurales Y Microbasurales, Instalación De Viviendas Informales, Falta De Iluminación, Entre Otros. Esto Ha Provocado Una Pérdida Del Espacio Público Y De Su Apropiación Por Parte De Vecinos Y	SNI	Ejecución	40065988	En Proceso Licitatorio

		Vecinas, Fomentándose Hechos Delictivos E Insalubridad. Es Por Ello Que El Presente Proyecto Busca Mejorar El Borde De La Calle Santa Corina Y Devolver A Sus Habitantes Un Espacio Público De Calidad.				
Mejoramiento Estadio Municipal De Cerrillos	$3.000.000.000	El Estadio Municipal Presenta Una Infraestructura Notablemente Insuficiente, Con Instalaciones En Mal Estado, Como Es El Cierre Perimetral, Las Luminarias, Los Servicios Higiénicos, Etc. De Igual Forma, Las Condiciones De Seguridad Son Insuficientes, La Administración Presenta Una Falta De Presupuesto Provocando En Parte Un Déficit De Mobiliario Como De Implementos Deportivos. Por Lo Que Es Necesario El Mejoramiento Del Estadio Municipal Con Un Diseño Más Inclusivo Que Conserve Las Actividades Ya Existentes, Además De Contemplar La Creación De Nuevas Àreas, Como Es La De Juegos Infantiles, Calistenia, Muro De Escalada, De Picnic, Entre Otras.	SNI	Ejecución	40033813	En Postulación

Reposición De Luminarias En La Vía Pública, Comuna De Cerrillos	$2.489.747.000	Se Busca Realizar Un Mejoramiento De La Condición Lumínica Ya Que La Iluminación Del Borde Del Canal Ortuzano En La Comuna De Cerrillos No Logra Iluminar De Forma Eficiente El Espacio Público, Fomentando Hechos Delictuales E Inseguridad En El Sector. Es Por Ello Que El Presente Proyecto Busca Instalar Nuevas Luminarias En Dicha Área Para Mejorar Esta Problemática Y Entregarles A Vecinos Y Vecinas Una Mejor Calidad De Vida.	SNI	Ejecución	40054138	En Postulación
Construcción Circuito Polideportivo Urbano De Cerrillos	$3.000.000.000	Este Proyecto Contribuirá A Disminuir El Edentarismo De La Comunidad Al Ofrecer Recintos De Calidad Para La Actividad Física.	SNI	Diseño	30072851	Reevaluación
Conservación De Veredas U. Vecinal Nº 33 Sector 1, Comuna De Cerrillos	$5.875.625	El Objetivo Del Proyecto Es Abordar Las Inadecuadas Condiciones Para El Desplazamiento Peatonal Por Las Veredas De Las Unidades Vecinales.	Circular 33	Ejecución	40006511	Pendiente Pago
Conservación De Veredas Unidad Vecinal N°30, Comuna De Cerrillos	$1.623.966.000	El Objetivo Del Proyecto Es Abordar Las Inadecuadas Condiciones Para El Desplazamiento Peatonal Por Las Veredas De Las Unidades Vecinales.	Circular 33	Ejecución	40027359	En Proceso Licitatorio
Mejoramiento Multicancha Lacunza Comuna De Cerrillos	$144.214.200	El Objetivo Del Proyecto Es Mejorar El Espacio Público Para Obtener	FRIL	Ejecución	40051506	En Proceso Licitatorio

		Condiciones Óptimas Para El Desarrollo De Diversos Deportes.				
Mejoramiento Multicancha Las Flores Comuna De Cerrillos	$128.678.400	El Objetivo Del Proyecto Es Mejorar El Espacio Público Para Obtener Condiciones Óptimas Para El Desarrollo De Diversos Deportes.	FRIL	Ejecución	40051513	En Proceso Licitatorio
Mejoramiento Multicancha La Estrella, Comuna De Cerrillos	$143.026.200	El Objetivo Del Proyecto Es Mejorar El Espacio Público Para Obtener Condiciones Óptimas Para El Desarrollo De Diversos Deportes.	FRIL	Ejecución	40051479	En Proceso Licitatorio
Mejoramiento Multicancha Villa Suiza, Comuna De Cerrillos	$133.027.200	El Objetivo Del Proyecto Es Mejorar El Espacio Público Para Obtener Condiciones Óptimas Para El Desarrollo De Diversos Deportes.	FRIL	Ejecución	40051511	En Proceso Licitatorio
Mejoramiento Multicancha Acapulco, Comuna De Cerrillos	$157.166.100	El Objetivo Del Proyecto Es Mejorar El Espacio Público Para Obtener Condiciones Óptimas Para El Desarrollo De Diversos Deportes.	FRIL	Ejecución	40051510	En Proceso Licitatorio
Mejoramiento Multicancha Oreste Plath, Comuna De Cerrillos	$129.300.300	El Objetivo Del Proyecto Es Mejorar El Espacio Público Para Obtener Condiciones Óptimas Para El Desarrollo De Diversos Deportes.	FRIL	Ejecución	40051525	En Proceso Licitatorio
Mejoramiento Multicancha Los Vencedores Comuna De Cerrillos	$133.062.300	El Objetivo Del Proyecto Es Mejorar El Espacio Público Para Obtener Condiciones Óptimas Para El Desarrollo De Diversos Deportes.	FRIL	Ejecución	40051540	En Proceso Licitatorio
Mejoramiento Plaza Y Multicancha Población Raul Silva Henriquez, Comuna De Cerrillos	$136.065.000	El Objetivo Del Proyecto Es Mejorar El Espacio Público Para Obtener Condiciones Óptimas	FRIL	Ejecución	40040779	En Proceso Licitatorio

		Para El Desarrollo De Diversos Deportes.				
Mejoramiento Espacio Público Paso Sobre Nivel Ruta- 78, Av. Pedro Aguirre Cerda Con Av Carlos Valdovinos, Cerrillos	$29.964.000	Este Proyecto Tiene Por Objetivo Darle Una Nueva Cara Al Acceso De La Comuna A Través De Un Mural, Mejoramiento De Áreas Verdes E Instalación De Luminarias.	FRIL	Ejecución	40056110	En Proceso Licitatorio
Adquisición De Vehículos Y Equipos Técnicos Para Diferentes Direcciones Municipales, Cerrillos	$130.530.000	El Proyecto Busca Abordar El Déficit De Cobertura En Solicitudes De Emergencias, Áreas Verdes Y Servicios Comunales A Través De La Adquisición De Vehículos, Equipos Y Equipamientos.	Circular 33	Ejecución	40038742-Re	En Reevaluación
Análisis Elaboración Piimep Comuna De Cerrillos 2023	$87.822.000	Se Requiere Elaborar Plan Comunal De Inversiones En Infraestructura De Movilidad Y Espacio Público, De Acuerdo Al Art. 176 De La Ley General De Urbanismo Y Construcciones, Que Establezca Una Cartera De Proyectos Priorizados, Obras, Medidas Y Estudios Para El Desarrollo De La Comuna De Cerrillos, En Un Horizonte De Diez Años, A Objeto De Mejorar Las Condiciones De Conectividad, Accesibilidad, Operación, Movilidad Y Calidad De Espacios Públicos, Así Como La Cohesión Social Y Sustentabilidad Urbana, En Coherencia Con Los	Subtítulo 22	Perfil	40051880	En Espera De Resolución

		Instrumentos De Planificación Y En Armonía Con La Región Y La Ciudad De Santiago.				
Actualización Plan De Desarrollo Comunal De Cerrillos 2024-2028	$82.467.000	Se Busca Actualizar El Diagnóstico Comunal Integrado: Definir Y Validar La Imagen Comunal Y Objetivos, Áreas, Lineamientos Y Objetivos Estratégicos; Elaborar Un Plan De Acción Y De Inversión; Y Hacer Un Sistema De Control Y Seguimiento.	Subtítulo 22	Perfil	40053833	En Espera De Firma De Convenio
Total, Estimativo Inversión	$ 18.803.927.125					

Financiamientos Fondos Sectoriales					
Nombre	Monto Estimativo Inversión	Descripción	Financiamiento	Etapa Postulada	Estado
Mejoramiento Paseo Peatonal Población Raúl Silva Henríquez	$227280900	Este Proyecto Busca Aumentar La Calidad Del Espacio Público Paseo Peatonal Raúl Silva Henríquez Para Entregar Una Mejor Área A Vecinos Y Vecinas.	Serviu	Ejecución	En Postulación
Instalación De Luminarias Peatonales, Comuna De Cerrillos	$38009387	Iluminar Y Reducir La Percepción De Inseguridad En El Sector De Los Presidentes Iv	Serviu	Ejecución	En Proceso Licitatorio
Pavimentos Participativos N°33	$198099000	Ejecución De Obras Que Mejoren El Estándar Del Pavimento.	Serviu	Ejecución	En Postulación
Pavimentos Participativos N°32	$263023000	Ejecución De Obras Que Mejoren El Estándar Del Pavimento.	Serviu	Ejecución	En Proceso Licitatorio
Iluminación Obra De Confianza Qmb Barrio El Universo De Las Torres Sector 3	$45000000	Luminarias Solares Para Reducir La Percepción De Inseguridad En El Sector Del Barrio El	Serviu	Ejecución	En Creación

		Universo De Las Torres Sector 3.			
Total, Estimativo Inversión	$54413187				

Proyectos Financiados Por La Subsecretaría De Desarrollo Regional (Subdere) (Pmu - Pmb [2]- Tenencia Responsable De Mascotas)						
Nombre	Monto Estimativo Inversión	Descripción	Financiamiento	Etapa Postulada	Código	Estado
Reposición Multicancha Villa Los Presidentes Iv	$161283214	Consolidación De Área Deportiva Con Multicancha Y Área Complementaria De Calistenia.	PMU	Ejecución	1-B-2024-334	En Postulación
Reposición Multicancha Juan Francisco Fresno, Cerrillos	$150279990	Consolidación De Área Deportiva Con Multicancha Y Área Complementaria De Calistenia.	PMU	Ejecución	1-C-2024-196	En Postulación
Instalación De Luminarias Peatonales Sector Oreste Plath	$85244735	Instalación De Luminarias Peatonales Por La Vereda Oriente De Avenida Lo Errázuriz, Correspondiente También Al Parque Lo Errazuriz.	PMU	Ejecución	1-C-2024-219	En Postulación
Instalación Luminarias Tipo Corona	$108177572	Instalar Luminarias Corona De 15 Metros Con 6 Focos En Su Parte Superior Para Mejorar La Visualización Del Entorno Espacio Público En Todos Los Sentidos.	PMU	Ejecución	1-C-2024-136	En Postulación

[2] **NOTA:**
PMU: Programa de Mejoramiento Urbano
PMB: Programa de Mejoramiento de Barrios

002738

DECRETO EXENTO Nº202 / / 2024

Mejoramiento Área Verde La Isla	$161021046	Recuperacion De Area Verde Ubicada En El Límite De La Comuna De Cerrillos Y Maipú	PMU	Ejecución	1-C-2024-353	En Postulación
Recambio Del Sistema De Alumbrado Público Del Parque San Luis Orione, Comuna De Cerrillos	$271167040	Sustitución, Mantención, Y Redistribución Del Sistema De Alumbrado Público Del Parque	PMB	Ejecución	13102230701-C	Elegible
Instalación De Nuevo Alumbrado Público, Sectores Comprendidos En Los Barrios Villa Desco, Cerro Verde, Norman Voullieme	$74598185	Recambio De Luminarias Para Mayor Seguridad Y Potenciar El Uso Adecuado Del Espacio Público A Través De Una Correcta Iluminación De Los Barrios	PMU	Ejecución	1-B-2024-363	En Postulación
Mejoramiento De La Infraestructura Del Centro De Atencion Preventiva Raul Silva Henríquez, Comuna De Cerrillos (Cap)	$129252205	A Través De Las Obras De Mejoramiento Del Recinto Se Pretende Atender Y Potenciar La Calidad De Los Servicios De Salud De Forma Eficiente	PMU	Ejecución	1-C-2024-78	En Postulación
Reposición Multicancha Los Presidentes De Chile	$116146120	Consolidación De Área Deportiva Con Multicancha Y Área Complementaria De Calistenia.	PMU	Ejecución	1-C-2024-215	En Postulación
Instalaciones De Nuevo Alumbrado Público, Sectores Comprendidos En La Calle Lo Errázuriz, Calle El Mirador Y Calle Don Orione, Comuna De Cerrillos	$300918665	Sustitución, Mantención, Y Redistribución Del Sistema De Alumbrado Público	PMB	Ejecución	13102240701-C	En Postulación
Mejoramiento De La Infraestructura Del Centro Comunitario De Salud Mental Y Psiquiatria Cosam,	$164752000	A Través De Las Obras De Mejoramiento Del Recinto Se Pretende Atender	PMU	Ejecución	-	En Creación Municipal

Comuna De Cerrillos (Cosam)		Y Potenciar La Calidad De Los Servicios De Salud De Forma Eficiente				
Mejoramiento Sanitario Del Liceo Luis Vargas Salcedo	$308000000	Habilitación De Los Servicios Higiénicos Del Recinto Educacional	PMB	Ejecución	-	En Creación Municipal
Reposición Multicancha Cardenal Raul Silva Henriquez	$74999969	Consolidación De Área Deportiva Con Multicancha Y Área Complementaria De Calistenia.	PMU	Ejecución	1-C-2022-1918	En Proceso Licitatorio
Mejoramiento De Plaza Tradición De Ñuble, Población Oreste Plath	$94329292	Mejoramiento Area Verde, Consolidación De Circulaciones, E Instalación De Mobiliario Como Complemento De La Plaza	PMU	Ejecución	1-C-2021-369	En Proceso Licitatorio
Mejoramiento De Alumbrado Público Avenida Aeropuerto	$37890775	Instalación De Luminarias Viales Y Peatonales A Lo Largo De La Vereda Poniente De Av. Aeropuerto Frente A Piscina Municipal Y Parque Orione. Canalización Será Subterránea	PMU	Ejecución	1-C-2022-2135	En Ejecucion
Cierre Perimetral Canal Ortuzano	$124682250	Nuevo Cierre Perimetral Se Plantea Como Un Eje De Seguridad Que Acoge El Territorio De La Comuna De Cerrillos	PMU	Ejecución	1-C-2023-2761	En Ejecución
Mejoramiento Sede Social DESCO	$86541084	Remodelación Interior De Construcción Original, Construcción De Sector De Rampas,	PMU	Ejecución	1-C-2020-1620	En Ejecución

		Construcción De Nueva Área De Sala Multiuso Equipada Con Baño De Uso Universal.				
Habilitación Sede Benito Juárez	$81192520	Conservación De La Infraestructura Soportante Y Mejoramiento General De La Sede	PMU	Ejecución	1-C-2023-499	En Ejecución
SDP Ampliación Sistema De Cámaras De Televigilancia Comuna De Cerrillo	$74818545	Complementar Al Sistema De Cámaras De Tele Vigilancia Conectada A Central De Monitoreo Existente En La 34 Comisaria De Vista Alegre, Cerrillos.	PMU	Ejecución	1-Spd-2022-117	En Ejecución
Asistencia Técnica Para El Diseño De Proyectos En La Comuna De Cerrillos	$61800000	Incorporación De Profesionales Para Apoyo De Postulación De Proyectos A Fondos Gubernamentales	PMB	Asistencia Técnica	13102221001-C	En Ejecución
Total, Estimativo Inversión	$2.667.095.207.-					

FONDOS MUNICIPALES 2024
ITEM 31.01.004.001.007
PROYECTOS INFRAESTRUCTURA COMUNAL
Obras Civiles

NOMBRE	MONTO ESTIMATIVO DE INVERSIÓN	FINANCIAMIENTO	ESTADO
PROYECTO DE INVERSIÓN INFORMÁTICO EN TRANSFORMACIÓN DIGITAL	$65.000.000.-	MUNICIPAL	EN CREACIÓN MUNICIPAL
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA RESPALDO ENERGÉTICO	$30.000.000.-	MUNICIPAL	EN CREACIÓN MUNICIPAL
IMPLEMENTACIÓN "SALA ESPEJO" DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	$60.000.000.-	MUNICIPAL	EN EJECUCIÓN
MONTO TOTAL ESTIMATIVO	$ 155.000.000.-		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002736

DECRETO EXENTO Nº202 / / 2024

FONDOS MUNICIPALES 2024
ITEM 31.01.002.001.001
DISEÑOS Y ESTUDIOS
Consultorías y Estudios

Nombre	MONTO ESTIMATIVO DE INVERSIÓN	Financiamiento	Estado
Plan Emergencia Colectores De Aguas Lluvias.	$25.000.000	Municipalidad De Cerrillos	En Cartera
Diseño De Arquitectura Y/O Especialidades Para Proyectos De Mejoramiento O Conservación De Dependencias Municipales	$100.000.000	Municipalidad De Cerrillos	En Cartera
Diseño De Arquitectura Y/O Especialidades Para La Habilitación Centro De Neurodesarrollo	$22.500.000	Municipalidad De Cerrillos	En Cartera
Diseño De Arquitectura Y/O Especialidades Para El Centro De Terapias Complementarias Municipal	$ 22.500.000	Municipalidad De Cerrillos	En Cartera
Desarrollo De Especialidades Y Estudios Preinversionales Proyectos De Inversión.	$40.000.000	Municipalidad De Cerrillos	En Cartera
Diseño De Arquitectura Y/O Especialidades Para Diversos Recintos Deportivos.	$50.000.000	Municipalidad De Cerrillos	En Cartera
Proyecto Ingeniería Serviu Pavimentos Participativos E Informes Favorables Para Proyectos De Pavimentación Diversos Sectores.	$ 25.000.000	Municipalidad De Cerrillos	En Cartera
Topografías Para Proyectos De Inversión.	$5.000.000	Municipalidad De Cerrillos	En Cartera
Diseño Y Especialidades De Proyectos Eléctricos Para Dependencias Municipales Y/O Espacios Públicos.	$10.000.000	Municipalidad De Cerrillos	En Cartera
MONTO TOTAL ESTIMATIVO			$300.000.000.-

METODOLOGÍA DE FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA

Para la formulación del Proyecto de Presupuesto Municipal para el año 2025, se trabajó en fases, siguiendo un cronograma detallado que estableció alcances y entregables finales. Se involucró a todas las direcciones de la municipalidad, proporcionando inducciones y acompañamiento para asegurar un correcto levantamiento de los datos a procesar. Para la tabulación de la información, se utilizó una muestra de los balances de gastos e ingresos de los últimos años.

La recolección de datos consistió en el llenado de fichas de presupuesto por cada departamento y dirección. Este insumo nos permitirá conectar con las actividades de las unidades en sus tareas cotidianas, así como establecer indicadores de gestión que faciliten la medición de su cumplimiento, alineándose con la misión y visión institucional. Esto nos encamina hacia la eficiencia y eficacia, promoviendo la excelencia en el servicio municipal.

Las fichas de presupuesto contenían los ingresos y gastos proyectados de cada unidad para el año 2025. En su definición final, la Secretaría Comunal de Planificación, siguiendo las directrices establecidas por la Administración, analizó la viabilidad de la información recepcionada y definió la distribución armónica y equitativa de los recursos para el nuevo año.

Cronograma:

Durante los meses de junio y septiembre se elaboró la planificación del Proyecto de Presupuesto Municipal para el año 2025, lo que permitió identificar las cuatro fases del proyecto:

1. **Inicio**
2. **Planificación**
3. **Ejecución**
4. **Cierre**

La instancia de análisis y discusión del proyecto del Presupuesto Municipal se llevará a cabo por el Honorable Concejo Municipal entre la segunda semana de octubre y la segunda semana de diciembre de 2025. Este cuerpo colegiado tiene la responsabilidad de garantizar que el presupuesto propuesto, que indica los ingresos estimados para atender los gastos previstos, sea financieramente equilibrado. No se permitirá un aumento en los montos de gasto, solo su reducción o modificación de distribución, salvo aquellos establecidos por ley o por convenios celebrados por el municipio.

Durante el proceso de ejecución del Presupuesto Municipal 2025, se llevará un registro de los ingresos y gastos de la gestión municipal. Esto proporcionará la información necesaria para gestionar y evaluar posibles modificaciones presupuestarias o reprogramaciones de actividades, según se determine en los acuerdos correspondientes. Es importante recordar que el presupuesto es un instrumento financiero, esencialmente flexible, y constituye una herramienta clave para el logro óptimo de los objetivos municipales, lo que debe ser considerado por todos los actores involucrados en su elaboración, aprobación y modificaciones.

El presupuesto ordena de manera eficiente los recursos disponibles y los gastos asociados, en función de las directrices municipales. En su elaboración, aprobación y modificación, intervienen activamente:

- La Alcaldesa
- El Concejo Comunal
- La Secretaría de Planificación Comunal
- La Dirección de Administración y Finanzas
- La Unidad de Control

Los principios rectores de la gestión financiera municipal de Cerrillos, incorporados en el proyecto presupuestario a discutir, se basan en los siguientes lineamientos:

1. Un incremento real de la capacidad financiera que se logrará con mayor financiamiento.
2. El mayor financiamiento se logrará a través de una mayor gestión en el cobro de activos morosos.
3. La mayor disponibilidad financiera se logrará incorporando nuevos procesos y modernizando la gestión municipal.

Algunas de las iniciativas o líneas de acción para generar nuevos recursos son:

1. Potenciar los planes de fiscalización en todos los ámbitos.
2. Modernización e Innovación de los procesos internos.
3. Actualizar las Ordenanzas de Derechos Municipales.
4. Estrategias de gestión de riesgo financiero.

Algunas iniciativas o líneas de acción para racionalizar gastos son:

1. Ampliar y generar nuevos contratos de suministros, por ejemplo, a eventos y materiales de oficina, entre otros.
2. Utilizar programas tecnológicos que generarán ahorro en insumos, contratos vigentes y espacio en archivos.
3. Catastro de técnicos y profesionales y redistribución de funciones según profesión.
4. Iniciativas sustentables (reducción de consumos básicos, papel e insumos de impresión)

Definiciones Clave

Los Ingresos Presupuestarios representan el cálculo de entradas del presupuesto y deben incluir una proyección del rendimiento del sistema de ingresos, agrupados por conceptos significativos (artículo 17, DL N° 1.263). Por su parte, los Gastos Presupuestarios son estimaciones del límite máximo que pueden alcanzar los egresos y compromisos públicos, incluyendo pagos efectivos y compromisos, así como obligaciones devengadas y no pagadas en el ejercicio presupuestario respectivo (artículo 19, DL N° 1.263).

PRESUPUESTO AÑO 2025

PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto total de ingresos, base al criterio presupuestario de equilibrio es de un total proyectado de: **$39.852.656.000**.- que se desglosa en las siguientes partidas:

115	**Deudores Presupuestarios**	**$39.852.656.000**

SUBTÍTULO 03: Tributos Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades

Comprende los ingresos de naturaleza coercitiva, asociados a la propiedad que ejerce el Estado sobre determinados bienes y a las autorizaciones que otorga para la realización de ciertas actividades, que por su naturaleza requieren ser reguladas.

115-03	**C X C Tributos Sobre El Uso De Bienes Y La Realización De Actividades**	**$21.919.987.000**
115-03-01	**Patentes Y Tasas Por Derechos**	**$9.968.159.000**
115-03-01-001	Patentes Municipales	$7.469.289.000
115-03-01-002	Derechos De Aseo	$803.907.000
115-03-01-003	Otros Derechos	$1.694.963.000
115-03-02	**Permisos Y Licencias**	**$4.221.626.000**
115-03-02-001	Permisos De Circulación	$3.814.869.000
115-03-02-002	Licencias De Conducir Y Similares	$346.620.000
115-03-02-999	Otros	$60.137.000
115-03-03	**Participación En Impuesto Territorial - Art. 37 D.L. Nº 3.063, De 1979**	**$7.730.202.000**
115-03-03-001	Anticipo	$4.272.793.000
115-03-03-002	Saldo	$3.457.409.000

SUBTÍTULO 05: Transferencias Corrientes

Corresponde a los ingresos que se perciben del sector privado, público y externo, sin efectuar contraprestación de bienes y/o servicios por parte de las entidades receptoras. Se destinan a financiar gastos corrientes, es decir, que no están vinculadas o condicionadas a la adquisición de un activo por parte del beneficiario.

115-05	**C X C Transferencias Corrientes**	**$1.143.239.000**
115-05-01	**Del Sector Privado**	**$40.000.000**
115-05-01-002	Aporte Universidades	$40.000.000
115-05-03	**De Otras Entidades Públicas**	**$1.103.239.000**
115-05-03-002	De La Subsecretaría De Desarrollo Regional Y Administrativo	$318.336.000
115-05-03-007	Del Tesoro Público	$484.020.000
115-05-03-099	De Otras Entidades Públicas	$300.883.000

SUBTÍTULO 06: Rentas de la Propiedad

Comprende a los ingresos obtenidos por los organismos del sector público cuando ponen activos que poseen, a disposición de otras entidades o personas naturales.

115-06	**C X C Rentas De La Propiedad**	**$170.000.000**
115-06-03	**Intereses**	**$170.000.000**

SUBTÍTULO 08: Otros Ingresos Corrientes

Corresponde a todos los ingresos corrientes que se perciban y que no puedan registrarse en las clasificaciones anteriores.

115-08	**C X C Otros Ingresos Corrientes**	**$9.866.736.000**
115-08-01	**Recuperaciones Y Reembolsos Por Licencias Médicas**	**$382.471.000**
115-08-01-001	Reembolsos Art.4 Ley N° 19.345 Y Ley N° 19.117 Art. Único	$382.471.000
115-08-02	**Multas Y Sanciones Pecuniarias**	**$2.022.684.000**
115-08-02-001	Multas - De Beneficio Municipal	$1.159.898.000
115-08-02-002	Multas Art. 14, Nº 6, Ley Nº 18.695 - De Beneficio Fondo Común Municipal	$243.308.000
115-08-02-003	Multas Ley De Alcoholes - De Beneficio Municipal	$6.924.000
115-08-02-005	Registro De Multas De Tránsito No Pagadas - De Beneficio Municipal	$180.891.000
115-08-02-006	Registro De Multas De Tránsito No Pagadas - De Beneficio Otras Municipalidades	$374.828.000
115-08-02-008	Multas E Intereses	$56.835.000
115-08-03	**Participación Del Fondo Común Municipal - Art. 38, D.L. Nº 3.063, De 1979**	**$6.900.000.000**
115-08-03-001	Participación Anual	$6.900.000.000
115-08-04	**Fondos De Terceros**	**$27.161.000**
115-08-04-001	Arancel Al Registro De Multas De Tránsito No Pagadas	$27.161.000
115-08-99	**Otros**	**$534.420.000**
115-08-99-001	Devoluciones Y Reintegros No Provenientes De Impuestos	$108.797.000
115-08-99-999	Otros	$425.623.000

SUBTÍTULO 10: Venta de Activos No Financieros

Corresponde a ingresos provenientes de la venta de activos físicos de propiedad de los organismos del sector público, así como de la venta de activos intangibles, tales como patentes, marcas, programas informáticos, la información nueva o los conocimientos especializados, cuyo uso estén restringido al organismo que ha obtenido derechos de propiedad sobre la información.

115-10	**C X C Venta De Activos No Financieros**	**$100.000.000**
115-10-99	**Otros Activos No Financieros**	**$100.000.000**

SUBTÍTULO 12: Recuperación de Préstamos

Corresponde a los ingresos originados por la recuperación de préstamos concedidos en años anteriores, tanto a corto como a largo plazo.

115-12	**C X C Recuperación De Préstamos**	**$2,281,048,481**
115-12-10	**Ingresos Por Percibir**	**$ 2,281,048,481**
115-12-10-001	Por Derechos de Aseo Domiciliario	$ 1,000,000,000
115-12-10-002	Por Percibir de Patentes	$ 1,205,142,481
115-12-10-003	Por Percibir de Permisos de Circulación	$ 75,906,000

SUBTÍTULO 13: Transferencias para Gasto de Capital

Corresponden a donaciones u otras transferencias, no sujetas a la contraprestación de bienes y/o servicios, y que involucran la adquisición de activos por parte del beneficiario.

115-13	**C X C Transferencias Para Gastos de Capital**	**$ 617,032,519**
115-13-03	**De Otras Entidades Públicas**	**$ 617,032,519**
115-13-03-002	De La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	$ 616,312,519
115-13-03-005	Del Tesoro Público	$ 720,000

SUBTÍTULO 15: Saldo Inicial de Caja

Corresponde a las disponibilidades netas en cuenta corriente bancaria y en efectivo de los organismos públicos, además de los fondos anticipados y no rendidos, excluyendo los depósitos a terceros, tanto en moneda nacional como extranjera, al 1° de enero.

115-15	**SALDO INICIAL DE CAJA**	**$3.754.613.000**

PRESUPUESTO DE GASTOS:

El presupuesto total de gastos, base al criterio presupuestario de equilibrio es de un total proyectado de: **$39.852.656.000.-** que se desglosa en las siguientes partidas:

215	**Acreedores Presupuestarios**	**$39.852.656.000**

SUBTÍTULO 21: Gastos en Personal

Corresponden a todos los gastos que, por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos al personal, consultan los organismos del sector público para el pago del personal en actividad.

215-21	**C x P Gastos en Personal**	**$16,235,737,644**
215-21-01	**Personal de Planta**	**$6,924,362,000**
215-21-01-001	Sueldos y Sobresueldos	$5,351,788,000
215-21-01-002	Aportes del Empleador	$208,562,000
215-21-01-003	Asignaciones por Desempeño	$608,186,000
215-21-01-004	Remuneraciones Variables	$594,252,000
215-21-01-005	Aguinaldos y Bonos	$161,574,000
215-21-02	**Personal a Contrata**	**$2,532,028,515**
215-21-02-001	Sueldos y Sobresueldos	$1,964,000,000
215-21-02-002	Aportes del Empleador	$94,528,515
215-21-02-003	Asignaciones por Desempeño	$239,000,000
215-21-02-004	Remuneraciones Variables	$171,000,000
215-21-02-005	Aguinaldos y Bonos	$63,500,000
215-21-03	**Otras Remuneraciones**	**$1,063,288,129**
215-21-03-001	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	$633,007,129
215-21-03-004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	$377,281,000
215-21-03-005	Suplencias y Reemplazos	$50,000,000
215-21-03-007	Alumnos en Práctica	$3,000,000
215-21-04	**Otras Gastos en Personal**	**$5,716,059,000**
215-21-04-003	Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	$83,552,000
215-21-04-004	Prestaciones de Servicios Comunitarios	$5,632,507,000

SUBTÍTULO 22: Bienes y Servicios de Consumo

Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de los organismos del sector público, en nuestro caso la I. Municipalidad de Cerrillos.

215-22	**C x P Bienes y Servicios de Consumo**	**$14,232,793,625**
215-22-01	**Alimentos y Bebidas**	**$27,890,000**
215-22-01-001	Para Personas	$23,890,000
215-22-01-002	Para Animales	$4,000,000
215-22-02	**Textiles, Vestuario y Calzado**	**$99,000,000**
215-22-02-001	Textiles y Acabados Textiles	$4,000,000
215-22-02-002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	$70,000,000
215-22-02-003	Calzado	$25,000,000
215-22-03	**Combustibles y Lubricantes**	**$261,000,000**
215-22-03-001	Para Vehículos	$255,000,000
215-22-03-002	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	$6,000,000
215-22-04	**Materiales de Uso o Consumo**	**$900,920,000**
215-22-04-001	Materiales de Oficina	$130,500,000
215-22-04-002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	$11,468,000
215-22-04-003	Productos Químicos	$10,000,000
215-22-04-004	Productos Farmacéuticos	$368,338,000
215-22-04-005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	$26,050,000
215-22-04-006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	$16,000,000
215-22-04-007	Materiales y Útiles de Aseo	$50,000,000
215-22-04-008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	$1,862,000
215-22-04-009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	$35,489,000
215-22-04-010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	$55,020,000
215-22-04-011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	$10,000,000
215-22-04-012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos Para Mantenimiento y Reparaciones	$148,683,000

215-22-04-013	Equipos Menores	$13,495,000
215-22-04-015	Productos Agropecuarios y Forestales	$10,000,000
215-22-04-999	Otros	$14,015,000
215-22-05	**Servicios Básicos**	**$2,157,930,000**
215-22-05-001	Electricidad	$1,216,477,000
215-22-05-002	Agua	$417,345,000
215-22-05-003	Gas	$10,000,000
215-22-05-004	Correo	$350,300,000
215-22-05-005	Telefonía Fija	$84,000,000
215-22-05-006	Telefonía Celular	$21,120,000
215-22-05-007	Acceso a Internet	$58,688,000
215-22-06	**Mantenimiento y Reparaciones**	**$1,004,274,000**
215-22-06-001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	$300,000,000
215-22-06-002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	$230,000,000
215-22-06-004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	$88,900,000
215-22-06-006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	$26,100,000
215-22-06-007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	$359,274,000
215-22-07	**Publicidad y Difusión**	**$22,800,000**
215-22-07-001	Servicios de Publicidad	$6,000,000
215-22-07-002	Servicios de Impresión	$16,000,000
215-22-07-003	Servicios de Encuadernación y Empaste	$800,000
215-22-08	**Servicios Generales**	**$7,554,549,625**
215-22-08-001	Servicios de Aseo	$3,649,288,000
215-22-08-002	Servicios de Vigilancia	$10,000,000
215-22-08-003	Servicios de Mantención de Jardines	$2,219,193,625
215-22-08-004	Servicios de Mantención de Alumbrado Público	$265,632,000
215-22-08-005	Servicios de Mantención de Semáforos	$96,000,000
215-22-08-006	Servicios de Mantención de Señalizaciones de Tránsito	$250,000,000
215-22-08-007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	$15,000,000
215-22-08-009	Servicios de Pago y Cobranza	$150,000,000
215-22-08-010	Servicios de Suscripción y Similares	$2,000,000
215-22-08-011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	$300,000,000
215-22-08-999	Otros	$ 597,436,000

215-22-09	**Arriendos**	**$1,633,630,000**
215-22-09-002	Arriendo de Edificios	$250,000,000
215-22-09-003	Arriendo de Vehículos	$928,400,000
215-22-09-005	Arriendo de Máquinas y Equipos	$85,800,000
215-22-09-006	Arriendo de Equipos Informaticos	$216,000,000
215-22-09-999	Otros	$153,430,000
215-22-10	**Servicios Financieros y de Seguros**	**$240,000,000**
215-22-10-002	Primas y Gastos de Seguros	$240,000,000
215-22-11	**Servicios Técnicos y Profesionales**	**$128,000,000**
215-22-11-001	Estudios e Investigaciones	$48,000,000
215-22-11-002	Cursos de Capacitación	$60,000,000
215-22-11-003	Servicios Informáticos	$20,000,000
215-22-12	**Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo**	**$202,800,000**
215-22-12-002	Gastos Menores	$20,000,000
215-22-12-003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	$150,000,000
215-22-12-005	Derechos y Tasas	$20,000,000
215-22-12-999	Otros	$12,800,000

SUBTÍTULO 23: Prestaciones de Seguridad Social

Son los gastos por concepto de jubilaciones, pensiones, montepíos, desahucios y en general cualquier beneficio de similar naturaleza, que se encuentren condicionados al pago previo de un aporte por parte del beneficiario.

También se imputan en este ítem los desahucios e indemnizaciones establecidas en estatutos especiales del personal de algunos organismos del sector público; indemnizaciones y rentas vitalicias por fallecimientos en actos de servicio.

215-23	**C x P Prestaciones de Seguridad Social**	**$659,063,000**
215-23-01	**Prestaciones Previsionales**	**$400,820,000**
215-23-01-004	Desahucios e Indemnizaciones	$400,820,000
215-23-03	**Prestaciones Sociales del Empleador**	**$258,243,000**
215-23-03-001	Indemnización Cargo Fiscal	$91,200,000
215-23-03-004	Otras Indemnizaciones	$167,043,000

SUBTÍTULO 24: Transferencias Corrientes

Comprende los gastos correspondientes a donaciones u otras transferencias corrientes que no representan la contraprestación de bienes o servicios. Incluye aportes de carácter institucional y otros para financiar gastos corrientes de instituciones públicas y del sector externo.

215-24	**C x P Transferencias Corrientes**	**$5,554,119,375**
215-24-01	**Al Sector Privado**	**$2,273,000,000**
215-24-01-001	Fondos de Emergencia	$150,000,000
215-24-01-004	Organizaciones Comunitarias [1]	$374,000,000
215-24-01-005	Otras Personas Jurídicas Privadas [1]	$654,000,000
215-24-01-007	Asistencia Social a Personas Naturales [1]	$721,000,000
215-24-01-008	Premios y Otros [1]	$284,000,000
215-24-01-999	Otras Transferencias Corrientes al Sector Privado [1]	$90,000,000
215-24-03	**A Otras Entidades Públicas**	**$3,281,119,375**
215-24-03-080	A las Asociaciones [1]	$25,599,000
215-24-03-080-001	A la Asociación Chilena de Municipalidades [1]	$14,469,000
215-24-03-080-002	A Otras Asociaciones [1]	$11,130,000
215-24-03-090	Al Fondo Común Municipal – Permisos de Circulación [1]	$2,431,734,375
215-24-03-090-001	Aporte Año Vigente [1]	$2,384,293,125
215-24-03-090-002	Aporte Otros Años	$47,441,250
215-24-03-092	Al Fondo Común Municipal – Multas [1]	$243,308,000
215-24-03-092-002	Multas TAG 50%	$243,308,000
215-24-03-099	A Otras Entidades Públicas	$205,650,000
215-24-03-099-001	Corporación de Asistencia Judicial	$55,650,000
215-24-03-099-003	JUNJI	$150,000,000
215-24-03-100	A Otras Municipalidades	$374,828,000

SUBTÍTULO 26: Otros Gastos Corrientes

Corresponde a todos los ingresos corrientes que se perciban y que no puedan registrarse en las clasificaciones anteriores.

215-26	**C x P Otros Gastos Corrientes**	**$337,661,000**
215-26-01	**Devoluciones**	**$10,500,000**
215-26-02	**Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad**	**$300,000,000**
215-26-04	**Aplicación Fondos de Terceros**	**$27,161,000**
215-26-04-001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas [1]	$27,161,000

SUBTÍTULO 29: Adquisición de Activos No Financieros

Comprende los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes.

215-29	**C x P Adquisición de Activos no Financieros**	**$489,281,000**
215-29-02	**Edificios**	**$100,000,000**
215-29-04	**Mobiliario y Otros**	**$60,000,000**
215-29-05	**Máquinas y Equipos**	**$113,591,000**
215-29-05-001	Máquinas y Equipos de Oficina	$21,225,000
215-29-05-002	Máquinas y Equipos para la Producción	$127,000
215-29-05-999	Otras	$92,239,000
215-29-06	**Equipos Informáticos**	**$50,000,000**
215-29-06-001	Equipos Computacionales y Periféricos	$20,000,000
215-29-06-999	Otros	$30,000,000
215-29-07	**Programas Informáticos**	**$165,690,000**
215-29-07-001	Programas Computacionales	**$155,690,000**
215-29-07-002	Sistemas de Información	$10,000,000

DECRETO EXENTO Nº202 / 002738 / 2024

SUBTÍTULO 31: Iniciativas de Inversión

Comprende los gastos en que deba incurrir para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, incluidos los destinados a Inversión Sectorial de Asignación Regional. Los gastos administrativos que se incluyan en cada uno de estos ítems consideran, asimismo, los indicados en el art. 16° de la ley N°18.091, cuando esta norma se aplique.

Las asignaciones especiales con que se identifican los estudios básicos, proyectos y programas de inversión, de acuerdo con lo establecido en el inc. 5° del art.19° bis del D.L. N°1263 de 1975, corresponderán al código y nombre que se le asigne en el Banco Integrado de Proyectos (BIP).

215-31	**C x P Iniciativas de Inversión**	**$1,269,440,356**
215-31-01	**Estudios Básicos**	**$300,000,000**
215-31-01-002	Consultorías	$300,000,000
215-31-01-002-002	Consultorías Para Proyectos de Inversión Comunal	$300,000,000
215-31-02	**Proyectos**	**$969,440,356**
215-31-02-004	Obras Civiles	$874,440,356
215-31-02-004-032	Proyecto "Sala Espejo" Dirección de Seguridad Pública	$150,000,000
215-31-02-004-169	Mejoramiento de Plaza Tradición de Ñuble	$75,253,828
215-31-02-002-170	Mejoramiento Sede Social DESCO	$23,858,202
215-31-02-002-174	Mejoramiento Sede Social Buzeta	$3,803,044
215-31-02-002-176	SPD Ampliación Sistema de Cámaras de Televigilancia Comuna de Cerrillos	$74,869,875
215-31-02-002-177	PMU Plaza Tradicion Ñuble Aporte Municipal	$20,912,706
215-31-02-004-182	Reposición Multicancha Cardenal Raúl Silva Henriquez	$74,999,969
215-31-02-004-183	Mejoramiento de Alumbrado Público Avenida Aeropuerto	$66,909,950
215-31-02-004-184	Habilitación Sede Benito Juárez	$31,294,456
215-31-02-004-185	Cierre Perimetral Canal Ortuzano	$130,491,681
215-31-02-004-193	Proyecto Habilitacion Cinica Veter. Y Mejoram. Servicios	$60,762,645
215-31-02-004-196	PMU Reposición Multicancha Villa Los Presidentes IV	$161,284,000
215-31-02-005	Equipamiento	$95,000,000
215-31-02-005-001	Proyecto de Inversión Informático en Transformación Digital	$65,000,000
215-31-02-005-002	Adquisición de Equipamiento Para Respaldo Energético Departamento de Informática	$30,000,000

DECRETO EXENTO Nº202 / 002738 / 2024

SUBTÍTULO 33: Transferencias para Gastos de Capital

Comprende todo desembolso financiero, que no supone la contraprestación de bienes o servicios, destinado a gastos de inversión o la formación de capital.

215-33	**C x P Transferencias de Capital**	**$20,000,000**
215-33-03	**A Otras Entidades Públicas**	**$20,000,000**
215-33-03-001	A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	$20,000,000

SUBTÍTULO 34: Servicio de la Deuda

Desembolsos financieros consistentes en amortizaciones, intereses y otros gastos originados por endeudamiento interno o externo.

215-34	**C x P Servicio de la Deuda**	**$1.000.000.000**
215-34-07	**Deuda Flotante**	**$1.000.000.000**

SUBTÍTULO 35: Saldo Final de Caja

Estimación al 31 de diciembre del ejercicio presupuestario.

215-35	**Saldo Final de Caja**	**$54.560.000**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202 / 002738 / 2024

INGRESOS 2025

Cuenta	Denominación	Monto ($)
115	Deudores Presupuestarios	$ 39,852,656,000
115-03	C X C Tributos Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	$ 21,919,987,000
115-03-01	Patentes y Tasas Por Derechos	$ 9,968,159,000
115-03-01-001	De Beneficio Municipal	$ 7,469,289,000
115-03-01-002	Derechos de Aseo	$ 803,907,000
115-03-01-003	Otros Derechos	$ 1,694,963,000
115-03-02	Permisos y Licencias	$ 4,221,626,000
115-03-02-001	Permisos de Circulación	$ 3,814,869,000
115-03-02-002	Licencias de Conducir y Similares	$ 346,620,000
115-03-02-999	Otros	$ 60,137,000
115-03-03	Participación en Impuesto Territorial - Art. 37 D.L. Nº 3.063, de 1979	$ 7,730,202,000
115-03-03-001	Anticipo	$ 4,272,793,000
115-03-03-002	Saldo	$ 3,457,409,000
115-05	C X C Transferencias Corrientes	$ 1,143,239,000
115-05-01	Del Sector Privado	$ 40,000,000
115-05-01-002	Aporte Universidades	$ 40,000,000
115-05-03	De Otras Entidades Públicas	$ 1,103,239,000
115-05-03-002	De La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	$ 318,336,000
115-05-03-007	Del Tesoro Público	$ 484,020,000
115-05-03-099	De Otras Entidades Públicas	$ 300,883,000
115-06	C X C Rentas de la Propiedad	$ 170,000,000
115-06-03	Intereses	$ 170,000,000
115-08	C X C Otros Ingresos Corrientes	$ 9,866,736,000
115-08-01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	$ 382,471,000
115-08-01-001	Reembolsos Art.4 Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Art. Único	$ 382,471,000
115-08-02	Multas y Sanciones Pecuniarias	$ 2,022,684,000
115-08-02-001	Multas - de Beneficio Municipal	$ 1,159,898,000
115-08-02-002	Multas Art. 14, Nº 6, Ley Nº 18.695 - de Beneficio Fondo Común Municipal	$ 243,308,000
115-08-02-003	Multas Ley De Alcoholes - de Beneficio Municipal	$ 6,924,000
115-08-02-005	Registro de Multas De Tránsito No Pagadas - De Beneficio Municipal	$ 180,891,000
115-08-02-006	Registro de Multas De Tránsito No Pagadas - De Beneficio Otras Municipalidades	$ 374,828,000
115-08-02-008	Multas e Intereses	$ 56,835,000
115-08-03	Participación del Fondo Común Municipal - Art. 38, D.L. Nº 3.063, De 1979	$ 6,900,000,000
115-08-03-001	Participación Anual	$ 6,900,000,000
115-08-04	Fondos De Terceros	$ 27,161,000
115-08-04-001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	$ 27,161,000
115-08-99	Otros	$ 534,420,000
115-08-99-001	Devoluciones y Reintegros No Provenientes de Impuestos	$ 108,797,000
115-08-99-999	Otros	$ 425,623,000
115-10	C X C Venta de Activos No Financieros	$ 100,000,000
115-10-99	Otros Activos No Financieros	$ 100,000,000
115-12	C X C Recuperación De Préstamos	$ 2,281,048,481
115-12-10	Ingresos Por Percibir	$ 2,281,048,481
115-12-10-001	Por Derechos de Aseo Domiciliario	$ 1,000,000,000
115-12-10-002	Por Percibir de Patentes	$ 1,205,142,481
115-12-10-003	Por Percibir de Permisos de Circulación	$ 75,906,000
115-13	C X C Transferencias Para Gastos de Capital	$ 617,032,519
115-13-03	De Otras Entidades Públicas	$ 617,032,519
115-13-03-002	De La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	$ 616,312,519
115-13-03-005	Del Tesoro Público	$ 720,000
115-15	Saldo Inicial de Caja	$ 3,754,613,000

Municipalidad

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002738

DECRETO EXENTO Nº202 / / 2024

GASTOS 2025

Cuenta	Denominación	Monto ($)
215	**Acreedores Presupuestarios**	**$39,852,656,000**
215-21	**C x P Gastos en Personal**	**$16,235,737,644**
215-21-01	**Personal de Planta**	**$6,924,362,000**
215-21-01-001	Sueldos y Sobresueldos	$5,351,788,000
215-21-01-002	Aportes del Empleador	$208,562,000
215-21-01-003	Asignaciones por Desempeño	$608,186,000
215-21-01-004	Remuneraciones Variables	$594,252,000
215-21-01-005	Aguinaldos y Bonos	$161,574,000
215-21-02	**Personal a Contrata**	**$2,532,028,515**
215-21-02-001	Sueldos y Sobresueldos	$1,964,000,000
215-21-02-002	Aportes del Empleador	$94,528,515
215-21-02-003	Asignaciones por Desempeño	$239,000,000
215-21-02-004	Remuneraciones Variables	$171,000,000
215-21-02-005	Aguinaldos y Bonos	$63,500,000
215-21-03	**Otras Remuneraciones**	**$1,063,288,129**
215-21-03-001	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales	$633,007,129
215-21-03-004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	$377,281,000
215-21-03-005	Suplencias y Reemplazos	$50,000,000
215-21-03-007	Alumnos en Práctica	$3,000,000
215-21-04	**Otras Gastos en Personal**	**$5,716,059,000**
215-21-04-003	Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	$83,552,000
215-21-04-004	Prestaciones de Servicios Comunitarios	$5,632,507,000
215-22	**C x P Bienes y Servicios de Consumo**	**$14,232,793,625**
215-22-01	**Alimentos y Bebidas**	**$27,890,000**
215-22-01-001	Para Personas	$23,890,000
215-22-01-002	Para Animales	$4,000,000
215-22-02	**Textiles, Vestuario y Calzado**	**$99,000,000**
215-22-02-001	Textiles y Acabados Textiles	$4,000,000
215-22-02-002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	$70,000,000
215-22-02-003	Calzado	$25,000,000
215-22-03	**Combustibles y Lubricantes**	**$261,000,000**
215-22-03-001	Para Vehículos	$255,000,000
215-22-03-002	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	$6,000,000
215-22-04	**Materiales de Uso o Consumo**	**$900,920,000**
215-22-04-001	Materiales de Oficina	$130,500,000
215-22-04-002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	$11,468,000
215-22-04-003	Productos Químicos	$10,000,000
215-22-04-004	Productos Farmacéuticos	$368,338,000
215-22-04-005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	$26,050,000
215-22-04-006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	$16,000,000
215-22-04-007	Materiales y Útiles de Aseo	$50,000,000
215-22-04-008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	$1,862,000
215-22-04-009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	$35,489,000
215-22-04-010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	$55,020,000
215-22-04-011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	$10,000,000
215-22-04-012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos Para Mantenimiento y Reparaciones	$148,683,000
215-22-04-013	Equipos Menores	$13,495,000
215-22-04-015	Productos Agropecuarios y Forestales	$10,000,000
215-22-04-999	Otros	$14,015,000
215-22-05	**Servicios Básicos**	**$2,157,930,000**
215-22-05-001	Electricidad	$1,216,477,000
215-22-05-002	Agua	$417,345,000
215-22-05-003	Gas	$10,000,000
215-22-05-004	Correo	$350,300,000
215-22-05-005	Telefonía Fija	$84,000,000
215-22-05-006	Telefonía Celular	$21,120,000
215-22-05-007	Acceso a Internet	$58,688,000
215-22-06	**Mantenimiento y Reparaciones**	**$1,004,274,000**
215-22-06-001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	$300,000,000
215-22-06-002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	$230,000,000
215-22-06-004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	$88,900,000
215-22-06-006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	$26,100,000

002738

DECRETO EXENTO Nº202 / / 2024

215-22-06-007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	$359,274,000
215-22-07	**Publicidad y Difusión**	**$22,800,000**
215-22-07-001	Servicios de Publicidad	$6,000,000
215-22-07-002	Servicios de Impresión	$16,000,000
215-22-07-003	Servicios de Encuadernación y Empaste	$800,000
215-22-08	**Servicios Generales**	**$7,554,549,625**
215-22-08-001	Servicios de Aseo	$3,649,288,000
215-22-08-002	Servicios de Vigilancia	$10,000,000
215-22-08-003	Servicios de Mantención de Jardines	$2,219,193,625
215-22-08-004	Servicios de Mantención de Alumbrado Público	$265,632,000
215-22-08-005	Servicios de Mantención de Semáforos	$96,000,000
215-22-08-006	Servicios de Mantención de Señalizaciones de Tránsito	$250,000,000
215-22-08-007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	$15,000,000
215-22-08-009	Servicios de Pago y Cobranza	$150,000,000
215-22-08-010	Servicios de Suscripción y Similares	$2,000,000
215-22-08-011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	$300,000,000
215-22-08-999	Otros	$597,436,000
215-22-09	**Arriendos**	**$1,633,630,000**
215-22-09-002	Arriendo de Edificios	$250,000,000
215-22-09-003	Arriendo de Vehículos	$928,400,000
215-22-09-005	Arriendo de Máquinas y Equipos	$85,800,000
215-22-09-006	Arriendo de Equipos Informaticos	$216,000,000
215-22-09-999	Otros	$153,430,000
215-22-10	**Servicios Financieros y de Seguros**	**$240,000,000**
215-22-10-002	Primas y Gastos de Seguros	$240,000,000
215-22-11	**Servicios Técnicos y Profesionales**	**$128,000,000**
215-22-11-001	Estudios e Investigaciones	$48,000,000
215-22-11-002	Cursos de Capacitación	$60,000,000
215-22-11-003	Servicios Informáticos	$20,000,000
215-22-12	**Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo**	**$202,800,000**
215-22-12-002	Gastos Menores	$20,000,000
215-22-12-003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	$150,000,000
215-22-12-005	Derechos y Tasas	$20,000,000
215-22-12-999	Otros	$12,800,000
215-23	**C x P Prestaciones de Seguridad Social**	**$659,063,000**
215-23-01	**Prestaciones Previsionales**	**$400,820,000**
215-23-01-004	Desahucios e Indemnizaciones	$400,820,000
215-23-03	**Prestaciones Sociales del Empleador**	**$258,243,000**
215-23-03-001	Indemnización Cargo Fiscal	$91,200,000
215-23-03-004	Otras Indemnizaciones	$167,043,000
215-24	**C x P Transferencias Corrientes**	**$5,554,119,375**
215-24-01	**Al Sector Privado**	**$2,273,000,000**
215-24-01-001	Fondos de Emergencia	$150,000,000
215-24-01-004	Organizaciones Comunitarias [1]	$374,000,000
215-24-01-005	Otras Personas Jurídicas Privadas [1]	$654,000,000
215-24-01-007	Asistencia Social a Personas Naturales [1]	$721,000,000
215-24-01-008	Premios y Otros [1]	$284,000,000
215-24-01-999	Otras Transferencias Corrientes al Sector Privado [1]	$90,000,000
215-24-03	**A Otras Entidades Públicas**	**$3,281,119,375**
215-24-03-080	A las Asociaciones [1]	$25,599,000
215-24-03-080-001	A la Asociación Chilena de Municipalidades [1]	$14,469,000
215-24-03-080-002	A Otras Asociaciones [1]	$11,130,000
215-24-03-090	Al Fondo Común Municipal Permisos de Circulación [1]	$2,431,734,375
215-24-03-090-001	Aporte Año Vigente [1]	$2,384,293,125
215-24-03-090-002	Aporte Otros Años	$47,441,250
215-24-03-092	Al Fondo Común Municipal Multas [1]	$243,308,000
215-24-03-092-002	Multas TAG 50%	$243,308,000
215-24-03-099	A Otras Entidades Públicas	$205,650,000
215-24-03-099-001	Corporación de Asistencia Judicial	$55,650,000
215-24-03-099-003	JUNJI	$150,000,000
215-24-03-100	A Otras Municipalidades	$374,828,000
215-26	**C x P Otros Gastos Corrientes**	**$337,661,000**
215-26-01	**Devoluciones**	**$10,500,000**
215-26-02	**Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad**	**$300,000,000**
215-26-04	**Aplicación Fondos de Terceros**	**$27,161,000**
215-26-04-001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas [1]	$27,161,000
215-29	**C x P Adquisición de Activos no Financieros**	**$489,281,000**

002738

DECRETO EXENTO Nº202 / / 2024

215-29-02	Edificios	$100,000,000
215-29-04	Mobiliario y Otros	$60,000,000
215-29-05	Máquinas y Equipos	$113,591,000
215-29-05-001	Máquinas y Equipos de Oficina	$21,225,000
215-29-05-002	Máquinas y Equipos para la Producción	$127,000
215-29-05-999	Otras	$92,239,000
215-29-06	Equipos Informáticos	$50,000,000
215-29-06-001	Equipos Computacionales y Perifericos	$20,000,000
215-29-06-999	Otros	$30,000,000
215-29-07	Programas Informáticos	$165,690,000
215-29-07-001	Programas Computacionales	$155,690,000
215-29-07-002	Sistemas de Información	$10,000,000
215-31	C x P Iniciativas de Inversión	$1,269,440,356
215-31-01	Estudios Básicos	$300,000,000
215-31-01-002	Consultorias	$300,000,000
215-31-01-002-002	Consultorías Para Proyectos de Inversión Comunal	$300,000,000
215-31-02	Proyectos	$969,440,356
215-31-02-004	Obras Civiles	$874,440,356
215-31-02-004-032	Proyecto "Sala Espejo" Dirección de Seguridad Pública	$150,000,000
215-31-02-004-169	Mejoramiento de Plaza Tradición de Ñuble	$75,253,828
215-31-02-002-170	Mejoramiento Sede Social DESCO	$23,858,202
215-31-02-002-174	Mejoramiento Sede Social Buzeta	$3,803,044
215-31-02-002-176	SPD Ampliación Sistema de Cámaras de Televigilancia Comuna de Cerrillos	$74,869,875
215-31-02-002-177	PMU Plaza Tradicion Ñuble Aporte Municipal	$20,912,706
215-31-02-004-182	Reposición Multicancha Cardenal Raúl Silva Henríquez	$74,999,969
215-31-02-004-183	Mejoramiento de Alumbrado Público Avenida Aeropuerto	$66,909,950
215-31-02-004-184	Habilitación Sede Benito Juárez	$31,294,456
215-31-02-004-185	Cierre Perimetral Canal Ortuzano	$130,491,681
215-31-02-004-193	Proyecto Habilitacion Cinica Veter. Y Mejoram. Servicios	$60,762,645
215-31-02-004-196	PMU Reposición Multicancha Villa Los Presidentes IV	$161,284,000
215-31-02-005	Equipamiento	$95,000,000
215-31-02-005-001	Proyecto de Inversión Informático en Transformación Digital	$65,000,000
215-31-02-005-002	Adquisición de Equipamiento Para Respaldo Energético Departamento de Informática	$30,000,000
215-33	C x P Transferencias de Capital	$20,000,000
215-33-03	A Otras Entidades Públicas	$20,000,000
215-33-03-001	A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	$20,000,000
215-34	C x P Servicio de la Deuda	$1,000,000,000
215-34-07	Deuda Flotante	$1,000,000,000
215-35	Saldo Final de Caja	$54,560,000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

DECRETO EXENTO Nº202 / 002738 **/ 2024**

JYD/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Todas las unidades municipales
Página web.